

ANEXO III

RECLAMACIONES DESESTIMADAS DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
27427214J	ABELLÁN JULIÁ, MARÍA FELIPA	PRIMARIA	<p>1 No aporta la documentación justificativa del mérito según el baremo de la Orden de 7 de mayo de 2010.</p> <p>2 Dado que la nota media de su expediente académico está comprendida entre el 6 y el 7,50 la puntuación que le corresponde es de 0,5 puntos.</p> <p>3 Le han sido valorados aquellos cursos que reúnen los requisitos de la orden de convocatoria.</p>
48520428L	SÁNCHEZ GARCÍA, M ^a ÁNGELES	PRIMARIA	<p>3.4 Las actividades solicitadas no están recogidas en el baremo de méritos. No se valoran certificados parroquiales.</p>